

Guayaquil 28 de Abril de 2010

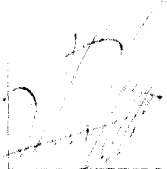
Señores:
SEPTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizados los **ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 2009** he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de la Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados **ESTADOS FINANCIEROS**.

Sin mas por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente


Ing. FELIX CHUNGA PATIÑO
COMISARIO

